

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.

O. M. 3.340/59 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican el Jefe y Oficiales del Cuerpo Jurídico de la Armada que se citan.—Página 1.752.

RESERVA NAVAL

Destinos.

O. M. 3.341/59 por la que se dispone pase a ocupar el destino de Jefe de los Servicios Mecánicos y Talleres del Parque de Automovilismo del Departamento Marítimo de Cádiz el Comandante de Máquinas de la R. N. A. don Andrés García Cañas.—Página 1.752.

O. M. 3.342/59 por la que se dispone pase a desempeñar el destino de Auxiliar en la Estación Naval de Sóller el Capitán de Máquinas de la R. N. A. don Juan Riutort Mulet.—Página 1.752.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS.

Destinos.

O. M. 3.343/59 por la que se dispone pase a prestar sus servicios en los destinos que se indican el personal del Cuerpo de Suboficiales que se relaciona.—Página 1.752.

O. M. 3.344/59 por la que se dispone pase a prestar sus servicios en el Arsenal del Departamento Marítimo de Cartagena el Condestable Mayor de segunda D. Carlos Mora Puchol.—Páginas 1.752 y 1.753.

O. M. 3.345/59 por la que se dispone embarque en el destructor «Almirante Ferrándiz» el Condestable primero D. Luis Molina Portilla.—Página 1.753.

O. M. 3.346/59 por la que se dispone embarque en la lancha guardapescas «V-13» el Mecánico segundo don Manuel Raposo Ayebre.—Página 1.753.

O. M. 3.347/59 por la que se dispone pase a prestar sus servicios a la Comandancia Militar de Marina de La Coruña el Celador primero de Puerto y Pesca don Pedro Calaza Pérez.—Página 1.753.

MAESTRANZA DE LA ARMADA.

Situaciones.

O. M. 3.348/59 por la que se dispone quede anulada la Orden Ministerial número 2.401/58, de 2 de septiembre de 1958, que afecta al Obrero de segunda (Saquetera) Antonia García Aragón.—Página 1.753.

PERSONAL VARIO

Mayordomos.

O. M. 3.349/59 por la que se aprueba el cese como Mayordomo a bordo del cazasubmarinos «Meteoro» de José Rodríguez Bello.—Página 1.753.

O. M. 3.350/59 por la que se aprueba el cese como Mayordomo a bordo del cazasubmarinos «Osado» de Manuel Fernández Alvarez.—Página 1.753.

O. M. 3.351/59 por la que se nombra Mayordomo de primera, a bordo de la lancha guardapescas «V-1» a Manuel del Río Pereira.—Páginas 1.753 y 1.754.

Prácticos de Puerto de Número.—Bajas.

O. M. 3.352/59 por la que se dispone cause baja en el servicio activo el Práctico de Número del Puerto de Avilés D. Ricardo Francés Gorordo.—Página 1.754.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Orden de San Hermenegildo.—Orden de 7 de noviembre de 1959 por la que se conceden las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de la Armada que se reseña.—Página 1.754.

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 3.340/59. — Se dispone que el Jefe y Oficiales que a continuación se indican cesen en sus actuales destinos y pasen a ocupar los que al frente de cada uno se señalan:

Comandante Auditor D. Miguel García Hervías.— Secretario de Justicia del Departamento Marítimo de Cádiz.

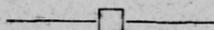
Capitán Auditor D. Emilio Jiménez Villarejo.— Auxiliar Jefe de la Auditoría del Departamento Marítimo de Cádiz.

Teniente Auditor D. Manuel López Nájuez.— Auxiliar de la Auditoría del Departamento Marítimo de Cádiz.

Madrid, 10 de noviembre de 1959.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...



Reserva Naval.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 3.341/59. — Se dispone que el Comandante de Máquinas R. N. A. don Andrés García Cañas cese en el destino que actualmente desempeña y pase a ocupar el de Jefe de los Servicios Mecánicos y Talleres del Parque de Automovilismo del Departamento Marítimo de Cádiz, con carácter forzoso.

Madrid, 10 de noviembre de 1959.

ABARZUA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Inspector del Cuerpo de Máquinas y Jefe del Servicio de Máquinas.



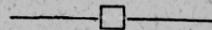
Orden Ministerial núm. 3.342/59. — Se dispone que el Capitán de Máquinas de la R. N. A. don Juan Riutort Mulet cese en el destino que actualmen-

te ocupa y pase a desempeñar el de Auxiliar de la Estación Naval de Sóller, con carácter voluntario.

Madrid, 10 de noviembre de 1959.

ABARZUA

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Comandante General de la Base Naval de Baleares, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Inspector del Cuerpo de Máquinas y Jefe del Servicio de Máquinas.



Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 3.343/59. — Se dispone que el personal del Cuerpo de Suboficiales que a continuación se relaciona cese en los destinos que actualmente desempeña y pase a prestar sus servicios en los que al frente de cada uno se expresa, con carácter voluntario:

Contramaestre segundo D. Jesús San Millán Torres.—Lancha V-19.

Contramaestre segundo D. Francisco Vizoso García.—Defensas Submarinas Ferrol.

Condestable segundo D. Francisco Corchero Gómez.—Destructor *Lazaga*.

Electricista segundo D. Cristino González Espeso.—Escuela de Submarinos.

Mecánico Mayor de segunda D. Manuel de la Cruz Morales.—Segundo Bloque del Grupo Modernización de Cazasubmarinos.

Mecánico Mayor de segunda D. Juan Bocardo Madridariaga.—Aljibe A-1.

Mecánico Mayor de segunda D. Juan García García.—Ramo de Máquinas Cádiz.

Mecánico segundo D. Emilio Ojaya Moreno.—Aljibe A-6.

Escribiente primero D. Casimiro Rey Feal.—Escuela de Mecánicos.

Escribiente segundo D. José L. Montada Scage.—*Neptuno*.

Escribiente segundo D. José Castro Rodeiro.—Octava Sección del Estado Mayor de la Armada.

Sanitario segundo D. Manuel Pérez Pérez.—Dragaminas *Tambre*.

Madrid, 10 de noviembre de 1959.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.344/59. — A propuesta del Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, se dispone que el Condestable Mayor

de segunda D. Carlos Mora Puchol cese en el destino que actualmente desempeña y pase a prestar sus servicios en el Arsenal de aquel Departamento.

Madrid, 10 de noviembre de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.345/59. — Se dispone que el Condestable primero D. Luis Molina Portilla, sin cesar en el destino que actualmente desempeña, embarque en el destructor *Almirante Ferrándiz*.

Madrid, 10 de noviembre de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.346/59. — Se dispone que el Mecánico segundo D. Manuel Raposo Ayebre cese en el destino que actualmente desempeña y embarque en la lancha guardapesca *V-13*, con carácter voluntario.

Madrid, 10 de noviembre de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.347/59. — Se aprueba la determinación adoptada por el Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al disponer, en 24 de septiembre último, que el Celador primero de Puerto y Pesca don Pedro Calaza Pérez cese en la Comandancia Militar de Marina de Villagarcía y pase a prestar sus servicios en la de La Coruña con carácter forzoso.

Madrid, 10 de noviembre de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Maestranza de la Armada.

Situaciones.

Orden Ministerial núm. 3.348/59. — Como resultado de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, se dispone quede anulada la Orden Ministe-

rial número 2.401/58, de 2 de septiembre de 1958, que disponía el pase a la situación de "jubilado" del Obrero de segunda de la Maestranza de la Armada (Saquetera) Antonia García Aragón, toda vez que se le concede la continuación en el servicio activo, por el plazo de un año y nueve días, para completar veinte años de servicios, que perfeccionará en 1 de diciembre de 1959, en cuya fecha debe pasar a la situación de "jubilado", quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle por la mencionada Dirección General del Tesoro.

Madrid, 10 de noviembre de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Personal Vario.

Mayordomos.

Orden Ministerial núm. 3.349/59. — Se aprueba el cese como Mayordomo a bordo del cazasubmarinos *Meteoro* de José Rodríguez Bello, que tuvo lugar en 1 del actual, por haber sido encuadrado dicho buque en el Grupo de Modernización.

Madrid, 10 de noviembre de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Almirantes Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Orden Ministerial núm. 3.350/59. — Se aprueba el cese como Mayordomo a bordo del cazasubmarinos *Osado* de Manuel Fernández Álvarez, que tuvo lugar en 1 del actual, por haber sido encuadrado dicho buque en el Grupo de Modernización.

Madrid, 10 de noviembre de 1959.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Almirantes Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Orden Ministerial núm. 3.351/59. — Se aprueba el cese como Mayordomo de segunda clase a bordo del cazasubmarinos *Furor*, a partir del día 23 de julio último, de Manuel del Río Pereira, nombrando-

sele para desempeñar plaza de Mayordomo de primera a bordo de la lancha guardapescas V-1, a partir de la citada fecha.

Madrid, 10 de noviembre de 1959.

ABARZUA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Prácticos de Puerto de Número.—Bajas.

Orden Ministerial núm. 3.352/59. — A petición propia, se dispone cause baja definitivamente en el servicio activo, por haber cumplido la edad de setenta y un años y encontrarse falto de aptitud física, el Práctico de Número del Puerto de Avilés D. Ricard Francisco Gorordo.

Madrid, 10 de noviembre de 1959.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Ministerio del Ejército.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.

Orden de San Hermenegildo.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de la Armada que figura en la presente relación.

PLACAS PENSIONADAS CON 4.800 PESETAS ANUALES HASTA FIN DE SEPTIEMBRE DE 1958, CON ARREGLO A LA LEY DE 1 DE ABRIL DE 1954 (D. O. NUM. 79), Y CON 9.600 PESETAS, TAMBIEN ANUALES, DESDE 1 DE OCTUBRE SIGUIENTE EN ADELANTE, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

Infantería de Marina.

Capitán, activo, D. Francisco Bogas Lorenzo, con antigüedad de 18 de septiembre de 1959, a partir de

1 de octubre de 1959. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Cuerpo de Intervención.

Excmo. Sr. General Subinspector, activo, don Juan Pablo Biesa Labay, con antigüedad de 6 de enero de 1954, a partir de 1 de febrero de 1954. Cursó la documentación el Ministerio de Marina. Se le deducen seis años, siete meses y once días que permaneció en empleos civiles.

CRUCES PENSIONADAS CON 1.200 PESETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 17 DE JULIO DE 1945 ("C. L." NUM. 107), HASTA FIN DE DICIEMBRE DE 1953, CON 2.400 PESETAS ANUALES DESDE 1 DE ENERO DE 1954, HASTA FIN DE SEPTIEMBRE DE 1958, CON ARREGLO A LA LEY DE 1 DE ABRIL DE 1954 (D. O. NUM. 79), Y CON PESETAS 4.800, TAMBIEN ANUALES, DESDE 1 DE OCTUBRE SIGUIENTE EN ADELANTE, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

Cuerpo General.

Teniente de Navío, activo, D. Eulogio González Ortiz, con antigüedad de 19 de agosto de 1958, a partir de 1 de septiembre de 1958. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Teniente de Navío, activo, D. Juan Lacave Pateiro, con antigüedad de 6 de septiembre de 1959, a partir de 1 de octubre de 1959. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Cuerpo de Ingenieros Navales.

Teniente Coronel, activo, D. Bernardo Llobregat González, con antigüedad de 15 de diciembre de 1952, a partir de 1 de enero de 1953. Cursó la documentación el Ministerio de Marina. La antigüedad que se le asigna es la de la fecha de su primera solicitud, con arreglo al artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Cuerpo de Intendencia.

Comandante, activo, D. Luis G. Dapena Torrente, con antigüedad de 14 de febrero de 1954, a partir de 1 de marzo de 1954. Cursó la documentación el Ministerio de Marina. Queda rectificada en este sentido la Orden de 5 de septiembre de 1957 (D. O. número 152).

Madrid, 7 de noviembre de 1959.

BARROSO

(Del D. O. del Ejército núm. 255, pag. 634.)